



CONVOCATORIA

COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

La Universidad de Colima, a través de la Contraloría General, convoca a las personas beneficiarias y a la ciudadanía interesada en el desarrollo cultural de nuestra comunidad a formar parte del Comité de Contraloría Social del **Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados (PAICE) 2026**, para el proyecto cultural **Teatro Universitario "Coronel Pedro Torres Ortiz"**.

FUNCIONES PRINCIPALES DEL COMITÉ.

Quienes formen parte del comité podrán realizar de forma, independiente, voluntaria y honorífica, las siguientes actividades:

- Solicitar, buscar, difundir y recibir información relacionada con la operación del programa federal de desarrollo social y la Contraloría Social;
- Vigilar el ejercicio de los recursos públicos y la aplicación de los programas de desarrollo social conforme a la normativa aplicable;
- Participar en las reuniones de capacitación, asesoría u orientación que convoquen las oficinas de representación federal y las Instancias Ejecutoras.
- Elaborar informes sobre los resultados de sus actividades de Contraloría Social realizadas;
- En caso de identificación de irregularidades, presentar la queja o denuncia correspondiente ante las autoridades competentes para su atención.

REQUISITOS.

1. Ser beneficiario directo del proyecto o habitar en el municipio de Colima, lugar donde se ubica el Teatro;
2. Mostrar honestidad, compromiso y espíritu comunitario;
3. No ser servidor público ni tener relación laboral con la Universidad de Colima.

REGISTRO Y SELECCIÓN.

Si estás interesada(o) en formar parte del Comité, deberás registrarte enviando un correo electrónico a contraloriasocial@ucol.mx manifestando tu interés y enviando una identificación oficial vigente y comprobante de domicilio, a más tardar el día 8 de septiembre de 2026.

La integración del Comité se formalizará mediante un acta constitutiva en una reunión virtual que se llevará a cabo el día **9 de septiembre**. Los datos de la reunión serán proporcionados vía correo electrónico a quienes previamente se hayan registrado.

Mayores informes
al teléfono
312 3161035
extensión 31412